CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







PARJ880923TT2 Registro Federal de Contribuyentes

JOSE PAEZ RODRIGUEZ Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15100529752 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 02 DE FEBRERO DE
2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	PARJ880923TT2	
CURP:	PARJ880923HBCZDS03	
Nombre (s):	JOSE	
Primer Apellido:	PAEZ	
Segundo Apellido:	RODRIGUEZ	
Fecha inicio de operaciones:	24 DE JUNIO DE 2013	
Estatus en el padrón:	REACTIVADO	
Fecha de último cambio de estado:	10 DE JULIO DE 2019	
Nombre Comercial:	JOSE PAEZ RODRIGUEZ	

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:22416	Tipo de Vialidad: CALLE		
Nombre de Vialidad: JOSEFA T DE ABASOLO	Número Exterior: 619		
Número Interior:	Nombre de la Colonia: DEL RIO		
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TIJUANA		
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA	Entre Calle: CALLE SEGUNDA SUR		

Página [1] de [3]





Y Calle: CALLE CASIOPEA	Correo Electrónico: paez2388@hotmail.com	
Tel. Fijo Lada: 664	Número: 682-6728	
Tel. Móvil Lada: 044	Número: 664/491-8339	
Estado del domicilio: Domicilio sin verificar	Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE	

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Tostado y molienda de café	100	01/01/2021	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2022	01/01/2022
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2022	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	01/01/2022		
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	01/01/2022		
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2022	01/01/2022		
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022			
Ajuste anual de ISR correspondiente a la declaración anual. Régimen Simplificado de Confianza.	En el mes de abril del año siguiente al que corresponda la declaración	01/01/2022			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022			
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago				

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través

Página [2] de [3]





de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/02/02|PARJ880923TT2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| b0YiDI2155vf6rFhyAXIyV1iC6ZC404ZAAvDN5JdjultutYYpbdE7hJvjERBTWcC7WMHcG/NLucerGcewKup5Y/i6u 61Oq/rZEb0dif+wo7a8lL34Ap2iqNeatkR9FCu8A65jXUiKeR3/5IAbnxmTvTGTsI3RedVTZUa8jZGweQ=







